



## MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS RESULTADOS VIGENCIA 2021 Y AVANCES 2022

Para facilitar la participación en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se han habilitado diferentes espacios, que funcionarán antes, durante y después de la actividad.

A continuación, se describen los momentos y la forma de participación para cada uno:

Momentos	Descripción
<b>Antes</b>	<p><b>Mecanismo:</b> Encuesta para la selección de temas de interés.</p> <p><b>Quiénes podían participar:</b> Todos nuestros usuarios y el público en general.</p> <p><b>Objetivo:</b> Conocer los temas de interés para abordar durante la audiencia pública e identificar otros temas sugeridos.</p> <p><b>Resultado:</b> 80 respuestas</p> <p><i>Los temas fueron priorizados, de acuerdo al interés de los ciudadanos participantes en la encuesta, para estructurar la agenda de la Audiencia.</i></p> <p><small>**Información publicada en la sede electrónica y redes sociales de APC-Colombia</small></p>
<b>Durante</b>	<p><b>Mecanismo de acceso: Presencial y través de Facebook Live APC-Colombia Vía Streaming</b></p> <p>La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas resultados vigencia 2021 y avances 2022, se realizará de manera presencial en el Auditorio del Edificio Bogotá Trade Center ubicado en la Carrera 10 No. 97A-13 primer piso (mismo edificio donde se encuentra localizada la única sede de APC-Colombia. Adicionalmente será transmitida a través de Streaming través de Facebook Live canal APC-Colombia.</p> <p>En el desarrollo de la audiencia cada Dirección Técnica, expondrá una serie de resultados de gestión 2021, articulados con los temas seleccionados por la ciudadanía y avances de la gestión de la agencia en lo corrido de la vigencia 2022.</p>

	<p><b>Mecanismo de participación para quienes asistan de manera presencial a la Audiencia (Pregunta Directa Escrita):</b></p> <p>Las preguntas que surjan durante el evento serán resueltas durante la audiencia en el espacio destinado para tal fin. Para quienes asistan la actividad de manera presencial podrán formularán sus preguntas por escrito en la ficha que les facilitará el equipo organizador del evento, indicando su nombre, contacto (e-mail) y entidad a la que pertenece. Una vez finalice la exposición de la totalidad de direcciones, las respuestas clasificadas y organizadas se responderán en bloque por parte de los directores, de acuerdo con el tema de la pregunta.</p> <p><b>Mecanismo de participación para quienes se conecten de manera virtual y sigan la transmisión vía streaming (Pregunta Vía Comentario):</b></p> <p>Las preguntas que surjan durante el evento podrán ser realizadas por los participantes de manera escrita a través del espacio dispuesto para comentarios en la transmisión del Facebook Live, indicando el nombre, la entidad, el correo electrónico y la pregunta. Para una adecuada participación virtual se recomienda procurar tener suficiente carga en el dispositivo que se use y buena conexión a internet.</p>
<b>Después</b>	<p>En caso de que queden preguntas sin responder durante la audiencia, las mismas serán respondidas de acuerdo al procedimiento interno de APC-Colombia y dentro de los términos establecidos por la Ley para la atención de PQRSD.</p>